

Formulario de Presentación de Proyectos FaHCE

1. TÍTULO DEL PROYECTO: Niñez y Adolescencia en situación de vulnerabilidad

2. SÍNTESIS DEL PROYECTO:

El presente proyecto tiene por objetivo el trabajo con niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados y la reflexión crítica en torno a los modos de abordaje y trabajo interdisciplinario.

A partir de la incorporación de la Convención de los Derechos de la Niñez en la Constitución Nacional y de la sanción de las leyes nacional N° 26.061 y provincial N° 13.298, el Estado se obliga a promover un nuevo paradigma de intervención a partir de una perspectiva de derechos humanos que promueve un abordaje integral en la restitución y protección de los derechos de la niñez. En este sentido la Universidad Pública posee un rol central tanto en la formación de profesionales con perspectiva de derecho de la niñez como en la elaboración de dispositivos de intervención concretos abocados al acompañamiento de niños, niñas y sus familias con derechos vulnerados.

La creación de este programa en el marco de la extensión universitaria permitirá generar un espacio que articule intervención social con reflexión crítica, elaboración de nuevos conocimientos y formación de estudiantes, graduados y graduadas.

En un primer momento se tratará de acompañar a un grupo de niños y niñas en situación de calle que concurren diariamente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para realizar tareas de supervivencia o recreación. Para ello se tendrá como objetivo motorizar los canales institucionales correspondientes en la confección de una estrategia de abordaje integral en pos de restituir los derechos que vieran vulnerados. En un segundo momento se ofrecerá un



espacio amplio de creación de estrategias al interior de la Facultad orientado a la realización de tareas de extensión y formación de estudiantes y graduados/as y de articulación con otros proyectos de extensión universitaria e instituciones que se encuentren trabajando en la temática.

3. ÁREA TEMÁTICA: Niñez y Derechos Humanos

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS DESTINATARIOS:

Los/as destinatarios/as del proyectos serán aquellas niñas, niños y adolescentes en situación de calle que se encuentren realizando actividades de supervivencia y/o recreación en el predio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

5. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Se trabajará en el predio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Calle 51 e/ 124 y 125 s/n.

6. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO

DIRECTOR/A: Paula Talamonti

Email:

Teléfono:

7. EQUIPO DE TRABAJO:

El proyecto será dirigido por la Lic en Sociología Paula Talamonti, e integrado por Luciana Quin (Trabajo Social), Juan Casajus (Educación Física) y Dulce María Pallero (Acompañante terapéutica y Psicología).

Juan Casajus

María Dulce Pallero

Luciana Ermelinda Quin

8. ORGANIZACIONES CO-PARTÍCIDES: (especificar si las mismas realizan algún tipo de aporte en calidad de contraparte)

El Proyecto será ejecutado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria.

Se trabajará en vinculación con las instituciones de La Plata, Berisso y

Ensenada.

En este sentido el equipo se halla trabajando junto a la Secretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia.

9. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: (máximo 600 palabras)

Dicho proyecto se asienta en la necesidad de desplegar una respuesta desde la Universidad Pública ante la situación de vulneración de derechos por la que atraviesan un conjunto de niños, niñas y adolescentes en situación de calle que concurren al predio de la Facultad. A partir de la sanción de la ley 26.061 la corresponsabilidad en la promoción y protección de los derechos de la niñez convoca a la Universidad no sólo en la necesidad de formar profesionales con herramientas idóneas para intervenir en ese sentido, sino a colaborar en las estrategias elaboradas por el Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez en su restitución. De este modo, a partir de la generación de un espacio especializado en el abordaje de la niñez y adolescencia desde diferentes disciplinas, se logrará consolidar no sólo la intervención de la Facultad a partir de la articulación de sus diversos proyectos de extensión y en vinculación con los organismos del sistema, sino la formación de estudiantes y graduados a partir de la intervención concreta y la participación en actividades educativas.

10. OBJETIVOS Y RESULTADOS:

Objetivo General: (direcciona y delimita qué se va a hacer con el proyecto. Engloba los objetivos específicos)

1) Realizar un dispositivo de abordaje interdisciplinario para un conjunto concreto de niños y niñas en situación de calle en el marco de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

2) Aportar a la producción de conocimiento situado sobre niñez y derechos humanos, partir de la sistematización de las intervenciones realizadas, la investigación y la reflexión crítica.

Para alcanzar dichos objetivos se propone, crear herramientas interdisciplinarias para la construcción de una estrategia de restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle en el marco de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; y la promoción de espacios de participación de estudiantes y graduados/as tanto en instancias de intervención como formativas.

Se prevé como indispensable el trabajo interinstitucional con otros actores clave, con la finalidad de articular las diversas responsabilidades en juego.

Objetivos Específicos: (permiten operativizar el objetivo general)

1- Ofrecer un espacio de acompañamiento y abordaje interdisciplinario en pos de la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación.

2- Elaborar un diagnóstico sobre las situaciones de los niños, niñas y jóvenes a fin de generar estrategias tendientes a la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes que circulan por el edificio en el marco de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

3- A partir del trabajo concreto en casos, sistematizar información y producir conocimiento en torno a los dispositivos destinados a la niñez con derechos vulnerados en la región y las modalidades de abordaje posibles.

4- Generar espacios de formación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con la participación de estudiantes, graduados/as y docentes, de carácter interdisciplinario que permitan la reflexión crítica en torno a los derechos humanos de la niñez y el aporte desde las ciencias humanas y sociales.

5- Fortalecer los lazos entre la universidad y la comunidad e impulsar encuentros interinstitucionales con el objetivo colaborar en la implantación de estrategias de restitución de derechos y construir espacios de diálogos e intercambio de saberes.

Resultados Esperados: (permiten alcanzar los objetivos planteados)

1) Organizar un dispositivo de trabajo que permita generar instancias de



11. METODOLOGÍA:

Se prevé la realización de reuniones periódicas del grupo a cargo de la coordinación, para evaluar el desarrollo de las actividades.

La producción de informes de avance en los cuales se sintetizarán los emergentes del trabajo y su relación con los resultados esperados.

En el período de octubre a diciembre se prevén varias etapas:

Primera etapa: Diagnóstico

Primer Momento: Conformación grupal: En esta primera instancia se realizarán acciones de capacitación grupal y se realizarán los primeros acuerdos de intervención.

Segundo Momento: Primeros contactos con los niños/as y adolescentes en el marco de la facultad: Vinculación con los niños/as y adolescentes, sus vínculos familiares significativos e instituciones responsables.

Segunda etapa: Estrategia de intervención

Diseño e implementación de una estrategia de abordaje integral en coordinación con los órganos del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños, niñas y Adolescentes y la comunidad universitaria.

Tercera etapa: Sistematización y evaluación continua de la tarea realizada.

12. ACTIVIDADES:

1. Acercamiento a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle en el marco de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
2. Construcción de un vínculo de confianza y afecto con los niños, niñas y adolescentes.
3. Realización de reuniones y comunicaciones con las instituciones pertenecientes al Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez.
4. Establecimiento de contacto con las familias y/o vínculos significativos de los niños, niñas y adolescentes.
5. Generar espacios de escucha y participación activa para los niños, niñas y adolescentes.
6. Colaboración con el diseño e implementación de una estrategia de restitución integral de derechos vulnerados.
7. Sistematización de los recorridos realizados y construcción de conocimientos en torno a los modos de abordaje de la niñez con derechos

vulnerados.

8. Elaboración de dispositivos pedagógicos para estudiantes, docentes y no docentes y comunidad universitaria en general.

9. Elaboración de informes periódicos de evaluación y seguimiento.

13. DURACIÓN DEL PROYECTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Octubre-Noviembre

1. Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad psicosocial en la que se encuentran los niños/as y adolescentes destinatarios del proyecto.

2. Realización de reuniones y comunicaciones con las instituciones pertenecientes al Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez.

3. Elaboración de dispositivos pedagógicos para estudiantes, docentes y no docentes.

4. Elaboración de informes periódicos de evaluación y seguimiento.

Noviembre-Diciembre

1. Coordinación interinstitucional y colaboración en la elaboración e implementación de un plan integral de restitución de derechos.

2. Establecimiento de contacto con las familias y/o vínculos significativos de los niños, niñas y adolescentes.

3. Sistematización de los recorridos realizados y construcción de conocimientos en torno a los modos de abordaje de la niñez con derechos vulnerados.

4. Elaboración de informes periódicos de evaluación y seguimiento.

14. BIBLIOGRAFÍA: Badenes, D. (2009) Un estigma con-sentido. Derecho a la ciudad y violencia mediática: el caso de los "Chicos de la Glorieta". Question, Vol 1 (21)

Beloff, M. (1999) Un modelo para armar y otro para desarmar, Justicia y derechos del Niño (1) 9-21

Bianco, C. y Orler, J. (2009) Problemas Menores. Ponencia Presentada en X Congreso Nacional de Sociología Jurídica , Universidad Nacional de Córdoba.

Cardarelli, G. y Rosenfled, M. (2008) Con las mejores intenciones. Acerca de la relación entre el Estado pedagógico y los agentes sociales, en Duhatzky, S. Tutelados y asistidos. (p. 23-67) Buenos Aires: Paidós.

Carli, S. (2002) Niñez, pedagogía y política. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Casas, F. (2006) Infancia y representaciones sociales, *Política y Sociedad*, Vol. 43 (1), 27-42

Costa, M. y Galiano, R (2008) Las infancias de la minoridad. Una mirada histórica desde las políticas públicas, en Duhatzky, S. *Tutelados y asistidos*. (p. 69-119) Buenos Aires: Paidós.

Daroqui, A y Guemureman, S (2001) *La niñez ajusticiada*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

Domenech, E. y Guido, L (2003) *El paradigma del patronato. De la salvación a la victimización del niño*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Dondezlott, J. (2008) *La policía de las familias*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Eroles, C. Fazzio, A. y Scandizzo, G. (2001) *Políticas públicas de infancia. Una mirada desde los derechos*. Buenos Aires: Espacio editorial.

García Méndez, E. y Areldsen, H. (1997). El debate actual sobre el trabajo infantil en América Latina y el Caribe: tendencias y perspectivas. En Feldman, S., García Méndez, E. & Areldsen, H. (Eds.), *Los Niños Que Trabajan* (pp. 31-46) Buenos Aires: Unicef.

Gentile, M.F. (2011a) La 'restitución de la niñez' como forma de inclusión social en un centro de día para "chicos de la calle" en Buenos Aires. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)* [en línea] [citado 2013-01-12]. Disponible en Internet: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15323166006>. ISSN 0482-5276.

Hintze, S. (2003) *Estado y políticas públicas: acerca de la especificidad de la gestión de políticas para la economía social y solidaria*, Ponencia presentada en Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración, Córdoba, Argentina.

Kessler, G. (2004) *Sociología del Delito Amateur*. Buenos Aires :Paidós.

Lambusta, D. (2010) *Políticas públicas destinadas a la niñez y la adolescencia en situación de calle. La experiencia de APINAR*. Manuscrito no publicado. La Plata, Argentina.

Lescano, M.J., Hernández, M.C., Jaureguiberry, I., López Calendino, S. y Gavagnin, D. (2008) ¿La ley Salvadora del Niño? Discursos y prácticas que moldean la nueva normativa en materia de infancia de la provincia de Buenos Aires, Ponencia presentada en Jornadas de Sociología UNLP.

Litichever, C. (2009 septiembre) *Experiencia Callejera de niños, niñas y*

adolescentes, entre la desigualdad los usos y las posibilidades, Ponencia presentada en VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM) Buenos Aires.

Llobet, V. (2005). La promoción de resiliencia con niños y adolescentes entre la vulnerabilidad y la exclusión: herramientas para la transformación. Buenos Aires: Centro de publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Llobet, V. (2006) Las políticas sociales para la infancia vulnerable. Algunas reflexiones desde la Psicología en Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud [en línea] (4) (enero-junio).

Llobet, V. (2010) ¿Fábrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Llorens, M, (2005) Niños con experiencia de vida en la calle. Buenos Aires: Paidós.

López, A. L. (2010) Proceso de reforma legal e institucional del sistema penal juvenil en la Provincia de Buenos Aires (2000-2009). Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales UBA.
<http://biblioteca.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20130322033340/tesisalopez.pdf>

Macri, M., Ford, M., Berliner, C. y Molteni, M.J. (2005) Trabajo infantil no es un juego: investigaciones sobre trabajo infanto- adolescente en Argentina. Buenos Aires: La Crujía.

Noel, G y Garriga Zucal, J. (2010) Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales(9)

Oyhandy, A. (2004) La Infancia en Riesgo: entre la caridad y la ciudadanía.

Peiró, M. L. y Rausky, M. E. (2007) El trabajo de niños y jóvenes: aportes para una reflexión sobre su tratamiento conceptual. Ponencia presentada en VII RAM - UFRGS, Porto Alegre, Brasil.

Pojomovsky, J. (2008). Cruzar la calle: niñez y adolescencia en las calles de la ciudad. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Rausky, M. E. (2008) Acerca de la relación trabajo infantil y asistencia escolar: apuntes para su comprensión. Question, Vol 1, (17).

Rausky, M. E. (2009a) Trabajo y familia: el aporte de los niños trabajadores a



la reproducción del hogar, Revista Trabajo y Sociedad, vol. XI (12).

Rausky, M. (2009b). ¿Infancia sin trabajo o Infancia trabajadora? Perspectivas sobre el trabajo infantil. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 681-706.

Stuchlik, S. (2005) La nueva ley de infancia. Aportes para su interpretación e implementación. Documento Comité Argentino de Seguimiento de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, obtenido en marzo 2012 en www.casacidn.org.ar/article/la-nueva-ley-de-infancia-aportes-para-su-interpret

Segura, R. (2012) La ciudad y el acontecimiento. Juventud, clase social y acceso al espacio público en la ciudad de La Plata. Question , Vol. 1 (35)

Urcola, M. (2010) Hay un niño en la calle. Estrategias de vida y representaciones sociales de la población infantil en situación de calle. Buenos Aires: CICCUS.

Villalta, C. (2010b) La administración de la infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales, Estudios de Antropología Social-IDES, Vol.1 (2) p. 81-99.

15. SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO: (la sostenibilidad hace referencia a aquellas condiciones y elementos que posibilitan la ejecución continua del proyecto hasta su finalización, por ejemplo el conocimiento y aval de una organización copartícipe es condición necesaria para que un proyecto pueda ejecutarse. La replicabilidad se refiere a la potencialidad de implementación del proyecto en otro ámbito o en otro momento temporal)

Este proyecto se ejecuta a partir del apoyo de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El equipo de trabajo se halla compuesto por personas idóneas, con trayectoria en la temática y compromiso por la tarea.

16. AUTOEVALUACIÓN: (destacar los aspectos más relevantes del proyecto en cuanto a sus fortalezas y debilidades: si cubre algún área de vacancia, su articulación con las actividades académicas y de investigación, formación de extensionistas, etc. y potenciales dificultades para su ejecución).

Por un lado, se consideraran logrados los objetivos si se consigue consolidar un equipo de trabajo interdisciplinario que genere un espacio de escucha y contención para los niños, niñas y adolescentes en situación de calle en el marco de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Por otro lado, se evaluará positivamente el establecimiento de vínculos con las instituciones pertinentes y la participación en un plan integral de restitución de derechos. Finalmente, se considerarán alcanzados los objetivos si se establecen espacios de reflexión, formación e intervención para el conjunto de la comunidad académica.

Firma y aclaración del director del proyecto:

Firma y Aclaración:

Fecha: